

PLAN DE ACTUACIÓN 2013

Fundación:	Observatorio Ambiental Granadilla
CIF:	G38951836
Registro MARM:	380001-1 /14.10.2008
Dirección postal:	Edificio Puerto-Ciudad, oficina 1B 38001 Santa Cruz de Tenerife
Correo electrónico:	info@oag-fundacion.org
Página web:	www.oag-fundacion.org

El artículo 26.1 del Reglamento de fundaciones del sector estatal (Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre), establece que el patronato aprobará y remitirá al protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en el ejercicio siguiente. Se adopta el modelo para fundaciones del sector estatal en aplicación del artículo 2 Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. (Anexo II del R.D.).



1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

En el ambiente de restricción económica imperante, el OAG centrará sus actividades y recursos en aquéllas prioritarias, que son las vinculadas a la vigilancia ambiental del puerto de Granadilla y medidas compensatorias impuestas al mismo, y procurará obtener cofinanciación externa para avanzar en alguna de ellas, como es el caso del Repositorio de datos marinos integrados de Canarias.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Vigilancia ambiental del puerto de Granadilla
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Medio ambiente (monitorización)
Lugar de desarrollo de la actividad	Litoral de Granadilla, isla de Tenerife (Canarias)

Descripción detallada de la actividad prevista

El OAG tiene encomendado el plan de vigilancia ambiental del puerto de Granadilla (PVA en lo sucesivo), redactado por la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife en 2007, y actualizado por el OAG en 2010 y 2011, así como el seguimiento de las medidas correctoras y compensatorias de dicho proyecto establecidas por la Comisión Europea en su Dictamen C(2006) 5190. En 2013 se desarrollará parte de la vigilancia en fase de obras (iniciadas en 2011), que consiste esencialmente en el seguimiento de la adecuación de las obras y medidas correctoras según lo estipulado, y la monitorización del medio ambiente e impacto de las obras. El plan es sumamente complejo (se puede consultar en su totalidad en la página web del OAG www.oag-fundacion.org). Los aspectos a vigilar o hacer seguimiento en el ámbito de influencia de las obras del puerto, quedan agrupados del siguiente modo:

Patrimonio arqueológico

- Yacimientos arqueológicos

Vegetación y fauna terrestre

- Comunidades vegetales y deposición de partículas
- Avifauna

Calidad atmosférica

- Polvo en suspensión
- Nivel sonoro
- Medidas de mitigación del polvo y ruido

Obras y ocupación del suelo

- Acopio de materiales externos (comprobación de las fuentes)
- Vigilancia del suelo exterior
- Tratamiento de aguas residuales
- Mitigación de la turbidez



- Mitigación de vertidos accidentales
- Uso de bolos y callaos
- Estado del balizamiento marítimos

Geodinámica costera

- Condiciones oceanográficas (corrientes, etc.)
- Seguimiento de la pluma de turbidez
- Tasas de sedimentación marina
- Zonas de acumulación de arenas

Calidad del medio marino

- Calidad química del agua
- Contaminación microbiológica
- Calidad del sedimento
- Residuos y vertidos al mar

Conservación de la biodiversidad

- Comunidades intermareales
- Comunidades bentónicas (incluye seadales)
- Infauna (poliquetos en sedimentos)
- Comunidades pelágicas (peces)
- Contaminación de animales marinos

Medidas específicas

- Trasvase de arenas Norte – Sur (medida correctora)
- Calidad de la zec Seadales del Sur
- Ensayos de rehabilitación de sebadal
- Vigilancia de la zec Piñamar de Granadilla

La frecuencia de muestreos o verificaciones varía según los casos, pudiendo ser diaria, semanal, quincenal, mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual. El reporte de los resultados se realiza sobre la marcha en una sección especial de la página web del OAG, de modo que puedan ser consultados por todas las partes interesadas. A final de año se elabora un informe general, abierto a propuestas de nuevas medidas de mitigación de los impactos así como posibles ajustes y modificaciones del propio plan de vigilancia. Las incidencias relevantes o casos de alarmas, se comunicaran a las autoridades competentes sin dilación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas /año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1 ecólogo	1.170
	1 biólogo marino	1.530
	1 técnico ambiental	1.620
	1 técnico GIS	1.170
Personal con contrato de servicios	1 vigilante ambiental	1.800
	1 informático	1.800
Personal voluntario	-	



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Ciudadanía (indeterminado)
Personas jurídicas	Comisión Europea (DG XI) Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental (MARM) Gobierno de Canarias (Viceconsejería de Medio Ambiente) Universidad de La Laguna Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Asociaciones interesadas en medio ambiente y conservación

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Monitorización de las condiciones ambientales en la zona de influencia de las obras del puerto de Granadilla	Mediciones de ruido	24
	Mediciones de polvo suspensión	36
	Mediciones de sedimentación	27
	Mediciones sonda multiparamétrica	156
	Análisis de calidad de aguas	60
	Análisis de calidad de sedimentos	44
	Análisis de erizos (contaminación)	14
	Análisis microbiológicos	15
	Chequeos de sebadal	54
	Mapas de clorofila	12
Mapas de turbidez	12	
Revisión medida correctora	Informe sobre dinámica arenas	0
Reportes	Informe anual	1
Difusión de resultados	Usuarios página web PVA Granadilla	250 diferentes

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Seguimiento y estado de conservación de la tortuga boba
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación (biodiversidad)
Lugar de desarrollo de la actividad	Litoral de Granadilla, isla de Tenerife



Descripción detallada de la actividad prevista

En desarrollo del Plan de seguimiento de la tortuga boba en las islas Canarias, se culminará la evaluación del estado de conservación de la especie en aguas del archipiélago en el período 2008-2012 (El plan se puede consultar en www.oag-fundacion.org). En principio, se continuará con los censos relativos en el presente ejercicio, salvo que se decida incrementarlos o sean transferidos a otra institución.

La evaluación se abordará en el marco de un taller técnico con participación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Centro de Recuperación de Vida Silvestre de Tafira y otros expertos, taller que se ha trasladado de diciembre 2012 a enero de 2013 para poder explotar toda la información, incluida la elaborada en diciembre. Las campañas de censos relativos son tres y se realizarán en otoño, en Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura siguiendo el mismo esquema y método de los ejercicios anteriores.

La información producida lo mismo que toda la previa se expondrá en la página web del OAG, y el informe de evaluación será remitido impreso a las entidades y expertos interesados.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas /año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1 ecólogo	90
	1 biólogo marino	90
	1 experto GIS	180
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Ciudadanía (indeterminado) y expertos en tortugas
Personas jurídicas	Comisión Europea (DG XI) Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife MARM (Dirección General del Medio Natural y Política Forestal) Gobierno de Canarias (Dirección General Medio Natural) Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna SeaturtleOrg y la IUCN (World Conservation Union) US Fish & Wildlife Research Institute

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Censos relativos de tortuga	Campañas insulares	3
Evaluación estado conservación	Taller específico	1 (8 participantes)
Informe 2008-2012 y anual	Informe	2



ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Banco de datos de Biodiversidad (DIADEMA)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación (biodiversidad, oceanografía)
Lugar de desarrollo de la actividad	Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias

Descripción detallada de la actividad prevista

Según sus fines fundacionales, el OAG continuará con el desarrollo del banco de datos sobre biodiversidad marina de Canarias (extensivo a Madeira), integrado en REDMIC, centrándose la actividad en el presente ejercicio en tres aspectos:

- Compilación de nuevas publicaciones sobre fauna y flora marina.
- Extracción de datos corológicos de Canarias y volcado a la base de datos.
- Revisión parcial del catálogo provisional de biota marina de Canarias.

La información reunida y elaborada será expuesta por el OAG en su página web.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas /año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1 ecólogo	180
	1 biólogo marino	180
Personal con contrato de servicios	1 Operadora datos biológicos	1200
Personal voluntario	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Ciudadanía (indeterminado) e investigadores, en particular
Personas jurídicas	Comisión Europea (DGXI) Gobierno de Canarias (Viceconsejería de Medio Ambiente) Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria Instituciones de investigación madeirenses

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Compilación bibliográfica	Nuevas publicaciones	150
Corología de especies	Nuevas citas	3000
Catálogo de especies	Actualización taxonómica	25% (aprox. 1.500 spp.)



2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/Inversiones	Actividad 1 (Granadilla)	Actividad 2 (Tortuga)	Actividad 3 (DIADEMA)	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	215.100	11.100	46.200	272.400	53.200	325.600
Otros gastos de explotación	112.200	20.300	4.100	136.600	81.400	218.000
Amortización del Inmovilizado	25.300		9.100	33.409	23.000	56.409
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	352.600	31.400	59.400	442.393	157.607	600.000
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	13.600			13.600	8.100	21.700
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	28.900			28.900	600	29.300
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal inversiones	42.300			42.300	8.700	51.000
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	394.900	31.400	59.400	485.700	166.300	652.000



3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	210.000
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-
Subvenciones del sector público	337.200
Aportaciones privadas	-
Otros tipos de ingresos	-
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	547.200

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	-
Otras obligaciones financieras asumidas*	18.750
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-

* El OAG ha presentado el proyecto “Programación de módulos funcionales y entrada de datos de la distribución de especies en la Macaronesia” vinculado a su actividad nº3, la convocatoria de subvenciones europeas del Programa MAC 2007-2013 de cooperación transnacional Madeira-Azores- Canarias, actuando como líder de grupo, e incorporando a la autoridad portuaria de Cabo Verde como país tercero. El importe del proyecto es de 250.000 €, de los que el OAG deberá aportar 37.000 € en dos anualidades de 18.750 €, en caso de que sea aprobado. Dicho importe se financiará con los fondos propios (remanente y fundacionales) del OAG, llegado el caso (si hay suerte), contando con la aprobación del Patronato para ello.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de Diciembre de 2013

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Antonio Machado Carrillo

Guacimara Medina Pérez



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para facilitar la comprensión del presupuesto del Plan de Actuación expuesto, se aporta información complementaria sobre las partidas de gastos y de inversiones (en la página siguiente), además de tener en cuenta ciertos aspectos:

Según la nueva normativa contable, las cesiones de uso de bienes deben ser incorporadas a la contabilidad por su valor razonable como aportación patrimonial (inversión), o bien por el importe anual de su alquiler (gasto), y darles entrada como subvenciones. Este es el caso de ciertos bienes cedidos gratuitamente por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife:

Descripción	Concepto	Valor
Oficinas 1A, 1B, 2B y 3B en el edificio Puerto-Ciudad, en Santa Cruz de Tenerife	Alquiler anual	28.550
Local nº 23 en el Muelle Sur de S/C de Tenerife	Alquiler anual	6.150 €
Caravana (laboratorio)	Alquiler anual	2.500 €
Total		37.200€

Para conocer los flujos reales de funcionamiento de la Fundación es preciso deducir de los gastos el importe de las amortizaciones del inmovilizado (57.400 €) y el de alquileres gratuitos (37.200 €), a la vez que hay que deducir este importe en los ingresos donde figura como subvención (37.200 €). Hechas estas operaciones queda el siguiente esquema de tesorería:

Ingresos	510.043
Gastos	506.434
Inversiones	51.000
Resultado	-57.391

DESGLOSE	Plan Vigilancia Granadilla	Seguimiento tortuga boba	Banco de datos biodiversidad	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	1	2	3			
Gastos de personal	215.109	11.054	46.208	272.371	53.207	325.578
<i>Personal asalariado</i>	153.329	11.054	19.608	183.991	53.207	237.198
<i>Personal con contrato de servicios</i>	61.780	-	26.600	88.380	-	88.380
Otros gastos de funcionamiento	112.213	20.300	4.100	136.613	81.400	218.013
<i>Estudios y analítica</i>	51.000	-	-	51.000	-	51.000
<i>Alquileres</i>	6.222	9.000	-	15.222	29.500	44.722
<i>Mantenimiento</i>	25.296	-	-	25.296	10.200	35.496
<i>Servicios profesionales</i>	15.000	4.800	-	19.800	18.500	38.300
<i>Transportes</i>	-	-	-	-	1.000	1.000
<i>Seguros</i>	1.200	-	-	1.200	3.600	4.800
<i>Publicidad y relaciones públicas</i>	-	-	-	-	5.000	5.000
<i>Suministros</i>	6.895	-	-	6.895	3.900	10.795
<i>Otros servicios</i>	6.600	6.500	4.100	17.200	9.700	26.900
Inversiones						
Adquisiciones de Inmovilizado	13.600	-	-	13.600	8.100	21.700
<i>Software</i>	4.600			4.600		4.600
<i>Equipo de buceo</i>	1.000			1.000		1.000
<i>Mobiliario y equipo ofimático</i>					5.600	5.600
<i>Equipamiento científico</i>	8.000			8.000		8.000
<i>Otro inmovilizado</i>	-			-	2.500	2.500
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	28.700	-	-	28.700	600	29.300
<i>Biblioteca</i>	-			-	600	600
<i>Archivos imágenes de satélite)</i>	28.700			28.700		28.700